

Abril 24, 1995

Señores
ACCIONISTAS DE
PREME S. A.
Guayaquil.-

De mis consideraciones:

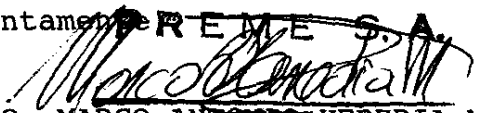
Dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías en vigencia y, lo dispuesto en el Estatuto de esta Empresa, tengo a bien presentar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre de 1994.

Siendo nuestro rendimiento económico relativamente bajo, debido a que a mediados de año se terminó la construcción del edificio de propiedad de la Compañía, podemos asegurar que la pérdida reflejada en los Estados Financieros, es lo real. Los gastos ocasionados durante el presente año, fueron mayores que los ingresos obtenidos por concepto de Arrendamiento de los locales, y se explica porque la Compañía fue constituida el 30 de Octubre de 1991, y de inmediato se emprendió en la construcción del edificio.

La pérdida del presente ejercicio es S/. 27'233.878 que la propongo enjugar total o parcialmente, con el saldo acumulado de la Cuenta Reexpresión Monetaria.

Proyectamos para el año de 1995 mejorar la actividad financiera de PREME S. A., y con ella mejorar la rentabilidad, para el bien de la Inmobiliaria y de nosotros mismos,

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, señores Accionistas, y dejo a la disposición el presente Informe, para que se sirvan tomar las resoluciones mas convenientes.

Atentamente ~~PREME S. A.~~

LCDO. MARCO ANTONIO HEREDIA MATA
GERENTE